



En aplicación de lo que dispone la Orden 5/2025 de 28 de febrero, de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas LEADER para la ejecución de las operaciones conforme a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, contempladas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común de España (PEPAC) 2023-2027 en el ámbito de la Comunidad Valenciana (DOGV 10061/06/03/2025), corrección de errores DOGV (10084/09/04/2025):

Art.15.5 “El GAL publicará el acta de las reuniones de selección de proyectos en su página web, una vez emitida la resolución de aprobación de los proyectos por el órgano competente en materia de desarrollo rural”.

Txema Peláez Palazón, con DNI 20423695V, Secretario de la Asociación para el Desarrollo sostenible de los municipios del Macizo del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer, con domicilio Plaza Manuel Tolsá, s/n de Enguera (Valencia), con CIF G98825128, inscrita con el nº CV-01-056229V en el registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana.

CERTIFICO: que en el libro de actas de esta asociación consta:

“PRIMERO. Acta de la reunión de la Comisión de baremación de fecha 7 de agosto de 2025 con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación acta anterior
- 2.- Valoración expediente ticket rural.
- 3.- Aprobación acta

Punto 1

Se procede a la lectura del Acta anterior y queda aprobada por la totalidad de los presentes.

Punto 2

Se realiza el estudio y valoración del expediente: AGL/CARSG/2025/02 a nombre de VICENTE SALVADOR RAMÓN MONAR, se trata de un ticket rural. Se valoran los 15 criterios de baremación establecidos en la EDLP, obteniendo un total de 67,50 puntos, con la conformidad de los miembros de la comisión de valoración, así como con la representante de la Conselleria. En anexo incorporamos el detalle de los puntos en cada criterio.

Acordamos con la representante de la Conselleria, enviarle el Acta anterior aprobada y firmada, así como los DACI de los representantes de la Comisión de Valoración.

Se acuerda también adjuntar al expediente baremado el informe positivo de la valoración realizada en el día de hoy.

Se aprueba el acta de la sesión de baremación del día hoy.

ANEXO:

INFORME TÉCNICO A PRESENTA A LA COMISIÓN DE VALORACIÓN TICKET RURAL															
SOLICITUD CON INFORME POSITIVO															
EXPEDIENTE	PROMOTOR	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	MUNICIPIO ACTUACIÓN	TIPO AYUDA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	CRITERIO 7	CRITERIO 8	CRITERIO 9	CRITERIO 10	TOTAL
AGL/CARSG/2025/02	Vicente Salvador Ramón Monar	Solarva II multiservis	Beneixida	1.2 TICKET RURAL	10	10	2,5	0	2,5	2,5	2,5	2,5	5	2,5	67,5

Se cierra la sesión, siendo las 13:25"

Enguera, 17 de septiembre de 2026

Visto bueno

Firmado por MARIA
MATILDE MARIN
PALOP - DNI
***0379** el día

Fdo: Ma MATILDE MARIN PALOP
18/09/2026 por un
certificado

SECRETARIO

TXEMA|
PELAEZ|
PALAZON

Firmado digitalmente
por TXEMA|PELAEZ|
PALAZON
Fecha: 2026.09.17
12:09:38 +02'00'

Fdo: TXEMA PELÁEZ PALAZÓN